JUEVES 16 DE ENERO DE 2020

SESION EXTRAORDINARIA

HONORABLE PRESIDENTE: ANA ELSA TORRES MELO

ACTA No. 9

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÒN DEL QUÒRUM.**

2. **LECTURA Y APROBACIÒN DEL ORDEN DEL DÌA.**

3. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

4. **TEMA: ORGANIZACIÓN Y CRONOLOGIA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MARCO DEL ARTICULO 69 LITERAL 7 DEL DECRETO 1421 DE 1993.**

   INVITADOS: Jorge Cerquera. Asesor del Despacho. Guillermo Bohórquez, Integrante del Consejo Local de Deportes.

5. **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÒN DEL QUÒRUM

Siendo las 9:31 a.m., la edilesa ANA ELSA TORRES presidente de la corporación, solicitándole al secretario hacer un llamado a lista y verificación del quórum, contestando los ediles **ANA ELSA TORRES, LILIA AVELLA, JOSE CORNELIO HERNANDEZ, BELISARIO NEIRA, FABIAN PEÑA Y FIDEL POVEDA.** (Se informó que hay quórum decisorio de la sesión).

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÌA.

Fue aprobado por los ediles **ANA ELSA TORRES, LILIA AVELLA, JOSE CORNELIO HERNANDEZ, BELISARIO NEIRA, FABIAN PEÑA Y FIDEL POVEDA.**

En el transcurso de la sesión hicieron presencia los ediles **DARLY CAICEDO, IVAN DARIO CASTIBLANCO, PABLO EMILIO MOLANO, LINA PINZON Y JESSICA RODRIGUEZ**

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dio lectura a los radicados JAL No.16, 17, 18, 19 y 20 de 2020.

4. TEMA: ORGANIZACIÓN Y CRONOLOGIA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MARCO DEL ARTICULO 69 LITERAL 7 DEL DECRETO 1421 DE 1993.

La edilesa ANA ELSA TORRES en el uso de la palabra cito que, el día de ayer se envió una invitación al secretario de gobierno para la sesión del día de hoy acerca de la conformación del CPL. El Dr. Gómez delegó a la Dra. Elizabeth Vanegas par que asistiera y tomara atenta nota sobre el tema y las inquietudes del día de hoy.

La edilesa LILIA AVELLA en el uso de la palabra cito que, consideramos que la administración debe acatar los términos que amplía la participación ciudadana de la circular 02 de 2020 y que no están incluidos en el acuerdo 13 de 2000. Las mujeres no estamos representadas y no vamos a ser representadas por una ONG cualquiera, somos una mayoría poblacional y hemos ido ganando nuestros derechos a pulso. Las desigualdades hemos dado una salto cualitativo por nuestros derechos, algo que nos falta es el ministerio de la mujer. La convocatoria de chapinero, Rafael Uribe salieron convocando a todos los sectores sin discriminación, pero en Engativá esta circular no ha sido amplia la convocatoria y no comparto la decisión de la alcaldía, porque le niega la parcelación ciudadana a la comunidad.

INTERVENCION DE INVITADOS

El Sr. Guillermo Bohórquez en el uso de la palabra cito que, de acuerdo con el artículo 40 de la CN se tienen derechos a la participación ciudadana y el acuerdo 13 de 2000 que reglamenta esta participación. De esta forma la circular 02 de 2020 no reconoce las organizaciones sociales para hacer parte integral del CPL, también, se tiene que la

presentación será realizada por ONG´s pero esto no es posible, porque cercena la representación de las personas de las comunidades, de las víctimas, de mujeres, de jóvenes, entre otros. Estaremos dispuestos a manifestarnos para que esta participación ciudadana se haga conforme a la ley.

El Dr. Jorge Cerquera en el uso de la palabra cito que, el día de ayer se abrieron las inscripciones y que se sigue haciendo convocatoria puerta a puerta para que la comunidad engativeña pueda hacer parte de este CPL.

INTERVENCION DE EDILES

El edil FIDEL POVEDA en el uso de la palabra cito que, de ninguna manera podemos pensar que estos actos administrativos que restringen la participación no deberían ser la norma, no podemos someter a los ciudadanos a la no participación ciudadano cuando es un derecho. Tenemos el deber de proteger el derecho a la participación.

El edil PABLO EMILIO MOLANO en el uso de la palabra cito que, las normas están hechas para cumplirlas pues es lo que le da el orden a nuestra sociedad y el pasar por encima de ellas puede generar un caos. Como ciudadanos debemos someternos a estas normas y tenemos también el derecho también a participar dentro de este orden establecido. La responsabilidad recae sobre este acuerdo en donde el consejo no ha tenido la voluntad política para modificarse. Y en estos momentos el consejo que no está sesionando, sumado a que la modificación tendría un periodo de debate, nos lleva a que debemos trabajar con el acuerdo actual y solicitar al consejo de Bogotá la modificación del acuerdo para procesos posteriores.

El edil FABIAN PEÑA en el uso de la palabra cito que, cree que ya viendo las experiencias en otras localidades en donde se convocó de manera diferente, sería bueno que la administración local, pregunte o indague para que vean como se justificó esta modificación en la convocatoria desde la circular 02 de 2020. Solicito a la Secretaria de Gobierno nos entregue una respuesta inmediata y clara sobre el consejo de planeación local.

La edilesa JESSICA RODRIGUEZ en el uso de la palabra cito que, lo importante es tener claridad, pues han pasado dos décadas desde el acuerdo pero hoy existe una necesidad latente para que este CPL este conformado por una mayor cantidad de delegados. Si en otras localidades ya se hicieron estos cambios, me pregunto qué está haciendo la administración local para dar garantías a la comunidad a la participación.

La edilesa LINA PINZON en el uso de la palabra cito que, no puede ser que se incluyan todos como ONG, estamos en la corporación de acuerdo en que estas representaciones se amplíen y se dignifique la participación de todos los sectores, agremiaciones y líderes de la comunidad. Solicito a la SDG nos aclare este tema de las recomendaciones, cuando el acuerdo 13 de 2000 no permite esta inclusión, queremos saber cómo se van a incluir y que sectores se incluirán y como se van a acreditar en este CPL.

La edilesa ANA ELSA TORRES en el uso de la palabra cito que, una recomendación que hace la circular 02 de 2020 no modifica la norma, sabemos que debe ser modificada por una ley de igual o mayor categoría. Todas estas inquietudes han sido manifestadas también por

escrito para la SDG. Lo correcto es dar una respuesta clara e inmediata por la coyuntura en la que estamos de la elección de los delegados del CPL. Está pendiente la invitación anunciada por el secretario de gobierno para el día 21 de enero pero a la fecha no tenemos ninguna comunicación oficial, porque ese día es paro y también la corporación debe establecer los temas a discutir con la alcaldía mayor. Invito a que las comunidades se inscriban, cumplan con las fechas establecidas y después la administración local y la secretaria de gobierno le responden a todas las comunidades.

La edilesa LILIA AVELLA en el uso de la palabra cito que, no ha habido voluntad política para la modificación del acuerdo 13 de 2000 aunque aclaro que si ha habido propuestas de modificación del mismo. Hoy 20 años después es inevitable considerar que las comunidades se están organizando y estas han cambiado en los últimos 20 años más que en épocas anteriores.

El edil FIDEL POVEDA en el uso de la palabra cito que, nosotros podríamos hacer un acuerdo local y no habría problema, y no podemos ser irresponsables y no contribuir con el derecho a la participación de la ciudadanía.

La edilesa ANA ELSA TORRES en el uso de la palabra cito que, para hacer un acuerdo local, nos tendrían que convocar a sesiones extraordinarias específicas para el proyecto de acuerdo pero no fuimos convocados. Esperamos que la secretaria de gobierno hoy mismo se prenuncie.

El edil JOSE CORNELIO HERNANDEZ en el uso de la palabra cito que, en el Concejo de Bogotá hubo 3 propuestas para modificar el acuerdo 13 de 2000 pero ninguno se dio. Por esto, tenemos que hacerlo según la ley, es decir, con el acuerdo que existe hoy. Nosotros no podemos hacer un acuerdo local que pase por encima de un acuerdo distrital. La participación no se está coartando. Y los 14 delegados serán elegidos. Esperemos que durante este periodo el Concejo modifique el acuerdo 13 de 2000.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Agotado el orden del día, se finalizó la sesión, siendo las 10:40 a.m.

ANA ELSA TORRES MELO
Presidente de la Corporación

Elaborado por: Jorge Mario Plata Cadena – Contratista FDLE.
Nota: La anterior acta es una síntesis de la sesión; el contenido detallado de la misma se encuentra en el archivo magnetofónico de la JAL el cual se encuentra a disposición de quien lo requiere.